

## RESUMEN NO TÉCNICO

### **AMPLIACIÓN DEL REGISTRO PORCINO SOLICITUD DE A.A.I.**

*CAPACIDAD PARA 719 PLAZAS DE REPRODUCTORAS 7 VERRACOS Y 2.700  
PLAZAS DE CEBO EN INTENSIVO.*

En Finca "SIERRA JARA I"

Polígono 30 Parcela 66 RECINTO 1

S= 6-61-60 Has.

En T.M. de Campillo de Llerena (Badajoz).

Titular y Promotor: VERA VIEJA S.A.

A - 37326634

Autor del Proyecto:

D. Alfonso Nicolau Ramos

Ingeniero Técnico Agrícola

Colegiado 867.

Enero de 2016.



El Resumen del Documento Ambiental es:

Actividad: Explotación Porcina de Cebo en Extensivo y Cría en Extensivo

Finca/Paraje: **"SIERRA JARA I"**

Solicitante: **VERA VIEJA S.A.**

Promotor: VERA VIEJA S.A.

El objetivo principal del presente Estudio Ambiental, es analizar las repercusiones ambientales del **Proyecto de Ampliación de la Explotación Industrial Porcina de Cría y Cebo en Intensivo**, propiedad de **VERA VIEJA S.A.**, con NIF A-37326634 y domicilio en la Ctra. de Extremadura 103, Km 120, de Retamal de Llerena (Badajoz), que se sitúa fundamentalmente en los **Polígono: 30, Parcela: 66** del término municipal de Campillo de Llerena (Badajoz), para detectar los posibles impactos que puede generar y además establecer las medidas preventivas y correctoras que contribuyan a perjudicar en la menor medida al medio y facilitar las tareas de restauración.

La Obras que se deben acometer para realizar esta ampliación se encuentran dentro del recinto de la granja existente y en funcionamiento, situada en la parcela 66 del Polígono 30 de Campillo de Llerena (Badajoz), situada a una distancia de unos 6.800. m al este por la carretera EX – 211.

El proyecto consiste en la adaptación y ampliación de una explotación porcina de cría y cebo de cerdo ibérico en Régimen Intensivo.

**Se pretende alcanzar una Capacidad de 719 Reproductoras, 7 Verracos y 2.700 Plazas de Cebo.**

Esta ampliación de la Explotación se quiere llevar a cabo mediante la ampliación de **4 naves**, sumando la superficie a las ya existentes.

DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES:

Lista inventario					CUMBRES DEL SANTO I			
Identificación de inventario	Nombre	A	B	Superficie	Unidad m <sup>2</sup>	Madres	Cebones	Verracos
1	Inseminación	8	74	592	m	197		
2	Destete	6	74	444	m	148		
3	Destete	8	74	592	m	197		
4	Destete	8	38	304	m	101		
5	Partos	6	37,5	225	m	75		
6	Cebo	7	20	140	m		140	
7	Cebo	12	20	240	m		240	
8	almacen				m		0	
9	almacen				m			
10	oficina				m			
11	aparcamiento				m			
12	Cebo	6	20	120	m		120	
13	Cebo	6	20	120	m		120	
14	Cebo	6	20	120	m		120	
15	Cebo	6	20	120	m		120	
16	Cebo	6	20	120	m		120	
17	Cebo	6	20	120	m		120	
18	Cebo	6	10	60	m		60	
19	Cebo	8	15	120	m		120	
20	Lazareto	8	15	120	m			
21	Lazareto	8	15	120	m			
22	VERRAQUERA	8	15	120	m		7	
23	Cebo	8	15	120	m		120	
				3917			1407	
<b>NAVES NUEVAS</b>								
A	Cebo	6	40	240	m		240	
B	Cebo	10	20	200	m		200	
C	Cebo	8	55	440	m		440	
D	Cebo	11	40	440	m		440	
				1320				
Superficie Total Util				5237		719	1320	
REPRODUCTORAS CEBO				2157 1380		719	2727	
LAZARETO				130,925	m <sup>2</sup>	719	2700	
Capacidad Total del Lazareto				240	m <sup>2</sup>			

RESUMEN:

Disponemos de 5.337 m<sup>2</sup> Útiles.

Naves de Reproductoras: 2.157 m<sup>2</sup>. Para una capacidad de 719 Reproductoras.

Naves de Cebo: 2.700 m<sup>2</sup>. Para una Capacidad de 2.700 plazas de Cebo.

## INSTALACIONES AUXILIARES:

Las naves dispondrán de ventanas metálicas con malla pajarera, puertas metálicas y saneamiento de recogida de deyecciones y aguas de limpieza conectadas mediante arquetas y tubos estancos hasta la balsa de purines.

Además de estas instalaciones, la explotación porcina contará con las siguientes edificaciones e infraestructuras:

### • Sistemas de almacenamiento:

A continuación exponemos la tabla con las 2 balsas y las 3 Fosas que existen en la explotación y la correspondencia con las naves a las que están conectadas en función de los purines que se producen en cada una de ellas:

N NAVE	Nombre	Descripción	Unidad m <sup>2</sup>	Madres	Cebones	PRODUCCIÓN PURINES M3	BALSA	A	B	H	CAPACIDAD M3
1	Inseminación	592	m	197		118,4					
2	Destete	444	m	148		88,8					
3	Destete	592	m	197		118,4					
4	Destete	304	m	101		60,8					
5	Partos	225	m	75		45	1	38	12	4	1824
6	Cebo	140	m		140	84					
7	Cebo	240	m		240	144					
B	Cebo	200	m		200	120					
C	Cebo	440	m		440	264					
D	Cebo	440	m		440	264					
FOSAS											
12	Cebo	120	m		120	72					
13	Cebo	120	m		120	72					
14	Cebo	120	m		120	72					
15	Cebo	120	m		120	72					
16	Cebo	120	m		120	72	2	38	12	4	1824
17	Cebo	120	m		120	72					
18	Cebo	60	m		60	36					
A	Cebo	240	m		240	144					
FOSAS											
19	Cebo	120	m		120	72					
20	Lazareto	120	m		120	72	1	35	4	3	420
21	Lazareto	120	m		120	72					
FOSAS											
22	VERRAQUERA	120	m		7	4,2	2	3	8	3	72
FOSAS											
23	Cebo	120	m		120	72	3	5	8	3	120

- Corrales de Manejo.
- **Patios de Ejercicio.**

Existen en la Explotación 14 Patios de Ejercicio. Son Patios de tierra anexos a algunas de las naves con cerramiento de fábrica a una altura de 1.5 m.

La superficie útil de los patios la describimos en la tabla adjunta:

PATIOS DE EJERCICIO		Nº de Animales	m2 por Animal
Nº	SUPERFICIE		
1	-10-65	120	8,88
2	-19-54	120	16,28
3	-14-86	120	12,38
4	-15-69	120	13,08
5	-24-15	240	10,06
6	-13-86	120	11,55
7	-7-50	120	6,25
8	-12-15	120	10,13
9	-11-26	120	9,38
10	-16-65	120	13,88
11	-12-62	200	6,31
12	-69-82	400	17,46
13	-71-62	500	14,32
14	-19-01	260	7,31

TOTAL:                    **3-19-38**                    2680

- Estercolero: Dispondrá de un estercolero de 450 m3 de capacidad, se deberán cubrir mediante la construcción de un cobertizo o una cubierta flexible (plástico), impidiendo de este modo el acceso de pluviales al interior del cubeto, con sistema de recogida y conducción de lixiviados a sistema de almacenamiento.
- Lazareto: 2 Lazaretos de 120 m2 de superficie total, la cual se empleará para el secuestro y observación de animales enfermos y/o sospechosos de estarlo.
- Vestuario.
- Vado de desinfección de vehículos: Se ubicará en el acceso a la explotación, para desinfección de los vehículos que entran y salen de la misma. Se construirá en hormigón con una profundidad aproximada de 20 cm y con ancho y largo tales que garanticen la desinfección completa de la rueda de un camión en su rodada.



- Pediluvios a la entrada de cada local o nave.
- Almacenamiento de cadáveres: Dispondrá de solera estanca y de fácil limpieza. Se ubicará fuera del recinto de la instalación.
- Cerramiento de la explotación: Se realizará con malla ganadera de alambre galvanizado y mallazo.

En Don Benito Enero de 2.017.

**EL INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA**

**Colegiado n ° 867.**

**Fdo: Alfonso Nicolau Ramos.**